



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC:0003715/2016

Córdoba, 23 de marzo de 2016

VISTO

Las actuaciones obrantes en el Expediente EXP-UNC:0003715/2016 referido a la contratación del servicio de mantenimiento de tres ascensores y un montacarga del edificio de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el procedimiento se realizó a través del Trámite Simplificado N° 68/2016, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2º, Apartado VI, de la Ordenanza HCS N° 05/2013, la Resolución HCS N° 243/2015, el Decreto 1023/01 y el Decreto 893/12;

Que se recibieron ofertas de las empresas Huemul Ascensores de Gastón Mañá y Top Ingeniería de Pablo Merino;

Que la oferta de menor precio es la presentada por la empresa Huemul Ascensores de Gastón Mañá;

Que se cuenta con fondos provenientes del presupuesto en vigencia.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA